

266973

266973

PATENTE DE INVENCION
=====

Memoria Descriptiva 28 ABR



sobre:

"Procedimiento para la obtención de tabaco
reconstituido".

=====

Solicitante: MOLINS MACHINE & CO. Ltd., entidad inglesa, residente
en 2, Evelyn Street, Deptford, Londres, Inglaterra.

=====

Este invento se refiere a perfeccionamientos
en, o relativos a un procedimiento para la transformación
o elaboración del tabaco.

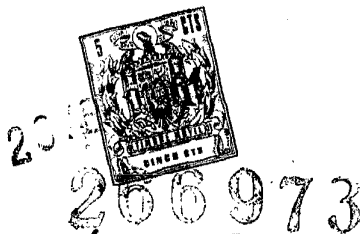
En la fabricación del producto de tabaco,
5. tales como cigarrillos, es corriente someter las hojas



de tabaco a distintos procesos primarios que comprenden el despalillado, el acondicionado y el corte de las hojas, en una máquina cortadora de tabaco, para obtener tabaco picado que luego puede utilizarse en una máquina corriente de fabricación de cigarrillos. Con respecto al pedúnculo y a los nervios de la hoja, se someten a distintos procesos, que comprenden el aplastado o laminado y trituración, de tal modo que los nervios aplastados quedan reducidos a algo parecido a la hoja picada y pueden mezclarse con ésta para incorporarlos en los cigarrillos que fabrica la máquina adecuada.

En la fabricación de cigarrillos, parte de los productos del tabaco se convierten en inutilizables, por distintas razones. Por ejemplo, se produce polvo que contiene pequeñas partículas de tabaco, al mismo tiempo que algo del tabaco puede desmenuzarse de tal modo que constituya lo que algunas veces se llaman "menudos" que son de un uso muy escaso para utilizarlo en esta condición en una máquina de fabricar cigarrillos, y se obtienen también tiras de nervios que comunican características indeseables; estas pueden también separarse en una máquina de fabricar cigarrillos, por una operación de aventado.

Con anterioridad no se ha encontrado medio alguno del aprovechamiento de ninguno de estos productos de desecho, sin someterlos a tratamientos especiales. Se han hecho algunas propuestas para lo que se llama "reconstituir" estos productos inútiles, sometiéndolos a distintos procesos, alguno de los cuales son análogos al proceso de fabricación de papel, y en los que se transforman en



hojas o láminas con objeto de utilizar éstas tal como se emplea la hoja primitiva de tabaco, picándola en partículas finas para incorporarlas con otras cantidades de tabaco picado a fin de emplear la mezcla en una

5.

máquina de fabricación de cigarrillos.

Se ha tropezado con muchísimas dificultades para la preparación de esta hoja de tabaco llamado reconstituido, ya esté hecha de productos de desecho o bien esté compuesta de tabaco primitivo antes de someterse a ningún proceso primario como antes se cita. Un inconveniente es que a causa de la gran cantidad de agua utilizada para reconstituir el tabaco en el proceso normal de fabricación de papel, una buena cantidad de los elementos de que depende el aroma característico del tabaco, se pierden por lavado.

10.

15.

Este invento se refiere a un procedimiento para tratar los productos del tabaco tanto de desecho como de otra clase, debiendo entenderse que todos o alguna parte de ellos figuran comprendidos en la denominación "productos de tabaco" utilizada a continuación y siempre que el contexto lo permita.

20.

De acuerdo con este invento, se proporciona un procedimiento para el tratamiento del tabaco, que comprende las etapas de añadir producto de tabaco a un líquido (tal como el agua) para producir una solución de componentes solubles del producto de tabaco en el líquido, de reducir a pulpa la parte fibrosa del producto de tabaco, de tal modo que sea susceptible de retener una cantidad deseada de la solución; de concentrar la parte fibrosa del producto de tabaco después de su retirada de la

25.

30.



266973

5. solución, para formar un producto pulposo concentrado, y de hacer de tal modo que la relación de componentes solubles de producto de tabaco, a líquido, el líquido retenido por el producto pulposo concentrado, sea tal que el producto pulposo concentrado después de secarse, contenga los componentes prácticamente en las mismas cantidades en que se hallaban presentes en el producto de tabaco de que se formó el producto pulposo concentrado.

10. La cantidad total de componentes solubles del producto de tabaco retenidos por dicha parte fibrosa, puede mantenerse en la relación prácticamente fija con respecto a la cantidad de líquido presente en la parte fibrosa, manteniendo la cantidad total de componentes solubles del producto de tabaco en la solución presente en el sistema a una relación prácticamente fija con respecto a la cantidad de líquido presente en el sistema.

N O T A

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Inglaterra con fecha 20 de mayo de 1.960, nº 17.920, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención por 20 años en España; "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TABACO RECONSTITUIDO"; caracterizándose por lo siguiente:

30.



26

266973

- 1.- Procedimiento para la obtención de tabaco reconstituido, caracterizado por comprender las etapas de añadir producto de tabaco a un líquido para preparar una solución de componentes solubles de producto de tabaco en el líquido; de reducir a pulpa la parte fibrosa del producto de tabaco en la solución citada, con objeto de que pueda retener una cantidad deseada de dicha solución; de concentrar la parte insoluble del producto de tabaco después de haberse separado de la solución, para formar un producto pulposo, y de hacer de modo que la relación de componente soluble de producto de tabaco a líquido, en el líquido retenido por dicho producto pulposo, sea tal que el producto pulposo después de secarse contenga prácticamente las mismas cantidades de los componentes que se hallaban presentes en el producto del tabaco de que se obtuvo el mencionado producto pulposo.

- 2.- Procedimiento, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la cantidad total de los componentes solubles del producto de tabaco retenidos por la parte insoluble citada, se mantiene en una relación prácticamente fija con respecto a la cantidad de líquido presente en la parte insoluble, conservando la cantidad total de componentes solubles del producto de tabaco en la solución presente en el sistema, en una relación prácticamente fija con respecto a la cantidad de líquido presente en el sistema.

- 3.- Procedimiento para la obtención de tabaco reconstituido; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

APR 1961